



CONVOCATORIA N° 043/19 **DOCENTE DE NIVEL SECUNDARIO**

Establecimiento: ESC. MUNICIPAL ALFONSINA STORNI - SECUNDARIA

Domicilio: Tomas Edison 337

Localidad: San Miguel de Tucumán

Causal de la Vacante: Suplencia– Prof. Silvia Villafañe– Afiliado N° 20911

Carácter: Suplente

Expte: 281313/2019

Fecha de Designación: **13/11/2019 – 14:00 HORAS**

Lugar: **Comisión de Administración y Gestión de Padrones Docentes Municipales**

Domicilio: JUJUY 259 – San Miguel de Tucumán

PADRÓN DEFINITIVO 2019

N°	Asignaturas	Horarios	Horas Cat.	Curso y División	Turno
1	FORMACIÓN MORAL/RELIGION **	MARTES 17:00 a 17:40	1 HS	1° B	TARDE

**** Una vez recorrido el padrón de la asignatura Formación Moral/Religión se continuara con el padrón de la asignatura Educación Ética y Ciudadana.**

Requisitos: 1.-Presentar D.N.I y N° de Legajo 2.-Recibo de Sueldo (**2 copias**) 3.- Declaración Jurada (2 copias) completas y actualizadas a la fecha, según Dcto- N°785/14 con la firma de las autoridades y sellos de los respectivos establecimientos educativos y otros organismos donde se desempeñare. (En la misma se deberá consignar los horarios y los cargos provinciales, administrativos, técnicos etc., de orden provincial, municipal, y/o privado. Sin omitir ninguno de ellos). Los aspirantes a ingresar al Sistema Educativo Municipal, inscriptos en el Padrón Docente Definitivo Municipal 2.019, que prestan servicio en otras reparticiones sin excepción alguna, deberán presentar idéntica documentación

Observaciones: Los docentes deben conocer su puntaje, número de orden y número de página del padrón en el que figuran.

**SE COMUNICA QUE PARA LAS COBERTURAS DE CARGOS /HS CÁTEDRAS, LOS DOCENTES NO DEBEN ENCONTRARSE EN USO DE LICENCIA, NOTA MÉDICA O EN DOCENCIA PASIVA Y DEBEN ENCONTRARSE EN DOCENCIA ACTIVA EN EL CARGO QUE REVISTA COMO TITULAR.
LA ASISTENCIA SE TOMARÁ EN EL HORARIO ESTIPULADO, LOS DOCENTES QUE NO ESTUVIESEN PRESENTES EN EL HORARIO INDICADO, NO PARTICIPARÁN DEL LLAMADO.**